EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 8 de Junio de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.562

†

DON VICTORIANO ORTEGA DIAZ

HA FALLECIDO

hoy 8 de Junio de 1908

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Dorotea Palacios; tío, primos, sobrinos, testamentarios y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir mañana á las nueve á la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por todo lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en la casa mortuoria: *Gil de Fuentes, núm. 15.*

Labradores

Visitad la *Gran Exposición de Maquinaria Agrícola* de la casa *Ph. Mayfarth y Compañía*, de Franfort, en los almacenes que en esta capital, en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 20, tienen abiertos hace algún tiempo sus representantes

Señores Polanco y Gallego

Estas máquinas han sido premiadas con *600 Medallas* y últimamente en el Concurso de Ganado y Maquinaria celebrado en Madrid con

6 diplomas de honor

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASAS

Se venden las señaladas con los números 1 y 2 de la Avenida del General Amor, (antes calle de Perezucos).

Informarán: Mayor principal, 189 y 191, piso pral., izquierda.

AGENCIA

y

[illegible]

[illegible]

[illegible] Rodríguez [illegible]

[illegible]

[illegible]

Este CENTRO se encarga de [illegible]

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

LA FERIA

Principió ayer y puede considerarse terminada en lo que con los festejos se refiere.

La desanimación ha sido tan extraordinaria que apenas se notaba la presencia de forasteros, apareciendo la ciudad como cualquiera de los días ordinarios, cosa que á nadie ha extrañado porque faltaban atractivos.

No hemos de repetir hoy lo que decíamos en nuestro número del sábado; pero lo que no dejaremos de consignar es que el Ayuntamiento no debe persistir en tanta apatía porque ésta causa no pequeños perjuicios á la ciudad, al perder sus antiguas tradiciones y el buen nombre de las Ferias, que á todo trance no solo deben conservarse, sino que es necesario aumentar por cuantos medios se consideren indispensables.

Si nuestro Concejo hubiera preparado un regular programa de festejos, es seguro que el número de forasteros habría sido mucho mayor, especialmente de la provincia, porque el hermoso aspecto de los campos que prometen una buena cosecha, habría contribuido á que nos hubieran visitado muchas de las personas que la falta de distracciones les ha retenido en sus casas.

El ferial de ganado, aunque concurrido, no lo estuvo ayer como en años anteriores, no efectuándose transacciones, que se espera queden hoy realizadas, más que por labradores por los tratantes pues de éstos hay un número bastante crecido que desea adquirir ganado, lo cual lograrán á precios no elevados.

Esto es todo cuanto ha dado de si el período de ferias en que nos encontramos.

De los espectáculos encontrarán los lectores las reseñas en otro lugar de este número, dando este trabajo aquí por terminado, porque no hay manera de prolongarle ante la falta de alicientes que pudieran ser de interés para los lectores y porque de seguir sería repitiendo, lo que una, sino muchas veces hemos dicho y que se sintetiza en estas palabras:

«Es necesario que el Ayuntamiento »no abandone tanto las tradiciones »porque el perjuicio para la ciudad es »grande.»

CARTA DE MADRID

7 de Junio de 1908

Sr. Director:

Después de tantos días de lluvia y frío ha vuelto el buen tiempo. Hoy ha amanecido el cielo despejado y si bien la temperatura es fresca el día está delicioso. La animación en las afueras y en los paseos es grande.

De política hoy no ha habido absolutamente nada. Lo único saliente es que el Gobernador interino cumpliendo órdenes recibidas no ha permitido que abran sus puertas las tabernas restaurants ni los merenderos de las afueras. Una tarberna de la calle de Espoz y Mina, cerca de la Puerta del Sol ha sido multada con 500 pesetas por desobedecer las órdenes.

Los diputados republicanos que anoche se reunieron en el Congreso han dirigido á sus compañeros la siguiente carta.

Nuestro distinguido amigo y compañero: Convocada por el Sr. Azcárate para el día de ayer la minoría de la unión republicana no ha podido tomar cuerdos por haber asistido tan solo los que suscriben esta carta, y habiéndose excusado el Sr. Azcárate de hacer una segunda invitación por razones de delicadeza muy atendibles, los que firman tienen el honor de invitar á V. para la que se ha de celebrar el día 10 del corriente á las nueve de la noche en la sección 3.ª del Congreso á fin de resolver lo que se estime necesario en vista de los acuerdos de la última asamblea.

Para ello consideramos de absoluta necesidad que en dicha reunión se haga constar quienes continúan dentro de la unión republicana y quienes nó. Por lo cua agradeceríamos á V. no dejara de asistir y de no serle posible tuviera la bondad de hacernos saber su actitud en este respecto.—De V. afectísimos amigos y compañeros seguros servidores que besan su mano, José de Montes Sierra, Aniceto Llorente, Ramón Maquer y Rafael Calzada.

Sigue preocupando la cuestión del terrorismo, que es la que sirve actualmente para todas las combinaciones que puedan hacerse contra el gobierno. Las oposiciones, los gobernantes, todo el mundo está en el secreto de que dicho proyecto no será ley pero conviene explotarlo para ulteriores fines y así se vé que en el día de hoy en Valencia, Bilbao y otras varias capitales se celebran meetings y más meetings para protestar contra ese proyecto que á todas luces puede considerarse muerto. Algunos de estos meetings se hallan revestidos con todas las solemnidades que pudieran soñarse por el más descontentadizo pero el resultado final ha de ser siempre el mismo, una pérdida lastimosa de tiempo que pudiera dedicarse á mayores empresas. Pero así son las cosas y así es preciso tomarlas.

El presidente del Gobierno quizá más conocedor de lo que es la condición humana ó pretendiendo no dar á este asunto una atención extraordinaria, se muestra el mas indiferente de todos á estas cuestiones y como si se encontrase en el mejor de los mundos posibles ha seguido su costumbre de ausentarse de Madrid para pasar el día en el campo.

De Barcelona las noticias que se reciben siguen siendo satisfactorias. Los infantes han realizado su escursión á Igualada donde llegaron á las dos y media siendo allí recibidos por el Alcalde, los obispos de Solsona, Urgel y Pamplona las autoridades locales y un inmenso gentío, representación de todas las clases sociales de la localidad.

El Alcalde pronunció un breve y sentido discurso dando la bienvenida á los augustos viajeros. Estos se hospedan en casa del fabricante y diputado Sr. Godó .Esta noche regresarán á Barcelona pues la ligera indisposición del infantito Luís Alfonso ha hecho variar el programa en parte.

Menchet.

Senado

Sesión del día 6 de Junio de 1908.

A las cuatro, cuando el Sr. Azcárraga declara abierta la sesión, vense en los escaños una docena escasa de señores senadores.

En el banco del Gobierno, el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la anterior, y entramos en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley modificando el art. 157 del Código de Comercio.

El Sr. Palomo hace algunas observaciones á la Comisión.

Le contesta el Sr. Avilés.

El Sr. Palomo solicita que el Gobierno exponga su opinión acerca de este asunto, deseo que el Sr. Allendesalazar satisface, aprobándose el dictamen.

Ley hipotecaria

El Sr. Palomo defiende una enmienda al art. 2.º

En nombre de la Comisión, contesta el conde de Bernar.

El Sr. Palomo retira la enmienda.

Desde este momento asistimos, en medio de la más espantosa soledad, al curioso espectáculo que nos ofrece la Comisión desechando enmiendas por sistema.

Tres son los senadores que tienen la buena fé de ilustrar á la Comisión: el Sr. Blanco Rajoy, el Sr. Bugallal y el conde de Torreanaz.

El Sr. Blanco Rajoy, con gran autoridad y demostrando profundos conocimientos jurídicos, ha defendido dos enmiendas. La Comisión, sin atender apenas á la lógica argumentación del orador, no quiso aceptar ninguna de las modificaciones propuestas por el señor Blanco Rajoy.

El Sr. Bugallal tuvo mejor suerte que el anterior, pues si es verdad que, pese á sus fatigas, le fueron desechadas cinco enmiendas, logró, no obstante colocar una.

El más afortunado fué el conde de Torreanaz, quien le fueron aceptadas dos enmiendas, y otras dos después de ser prudentemente modificadas por la Comisión.

A las siete y cuarto, cansada la Comisión de desechar enmiendas, se suspende el debate, levantándose la sesión.

Congreso

Sesión del día 6 de Junio de 1908.

A las tres y media y cinco, abre la sesión el Sr. Aparicio.

En el banco del Gobierno el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el debate sobre el

Estado de la enseñanza

Continúa el Sr. Vincenti su interrumpido discurso.

Se ocupa el orador de la base 5.ª del presupuesto de cultura de Barcelona, censurando al Sr. Sanllehy por la suspensión de la base citada.

Para ello—dice—se mostró el alcalde de Barcelnna más como un mandatario del cardenal Casañas, que como un representante del Poder central.

En vez de tomar para su resolución fundamentos de carácter religioso, pudo basarla en incumplimiento de los artículos 100 y 101 de la ley de Instrucción pública de 1857.

Define como entiende la enseñanza laica, que considera la religión como una de tantas asignaturas, sin convertirlo en substancia política como aquí se hace, llevando el espíritu religioso á todos los aprendizajes de la escuela primaria.

Después trata de la base sexta, combatiendo enérgicamente la pretensión de enseñar en catalán.

Lee numerosos textos para demostrar lo que se practica en Alemania y Bélgica, Inglaterra y otros paises.

Deduce que los catalanes carecen de toda razón, no bastando el decir que lss niños aprenden de su madre dicho idioma en los primeros años. Con este argumento podrían pretender lo mismo los gallegos, quienes poseen tantos títulos como los catalanes.

Sin embargo, los gallegos no ponen en discusión el castellano como idioma nacional para la enseñanza.

El orador admitiría que el primer año en las escuelas se hiciera la enseñanza en catalan ó algún tiempo más; pero solamente lo preciso para que los alumnos conozcan bien el castellano y puedan practicarlo.

Pero de ahí no puede pasar, y menos en estos tiempos en que nuestro idioma tiende á popularizarse y extenderse por su sencillez, sonoridad y excelentes condiciones.

Lo demuestra que en el Instituto Internacional de lenguas de Ohío se ha propuesto recientamente el Castellano como idioma universal.

Hace notar que el catalán lo hablan 2 millones de personas, mientras que el castellano lo hablan 70 millones.

Le contesta el ministro de Instrucción pública divagando sobre los conceptos principales del Sr. Vincenti.

Lo reconoce el ministro en el final de sus palabras, declarando que nada concreto puede decir, porque se mueve en un piélago de incertidumbres ante lo que han dicho los oradores.

Rectifica el Sr. Vincenti, declarando que por parte del ministro deben merecer profundo estudio las tendencias del presupuesto de cultura que se discute, incluso para darle las condiciones de legalidad que le falten, pues reconoce que esas escuelas graduadas que se van á construir en Barcelona constituyen un hermoso pensamiento.

Aboga, por tanto, en favor de que se estudie ese presupuesto, y si es conveniente se modifiquen en el sentido que aconsejen las costumbres, leyes y aspiraciones de España.

Vuelve á rectificar el ministro de Instrucción pública, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Apruébase un dictamen concediendo un suplemento de crédito al ministerio de Estado.

Administración local

El Sr. Alvarado rectifica en el debate producido por su enmiends al artículo. 162.

Insiste en las dificiencias que en-

cuentra en este importante artículo, por entender que la Hacienda municipal seguirá tan enmarañada como ahora y que no se desarrollará con la necesaria pujanza para al régimen autonómico.

Repite que no es buena solución la de recargar en los municipios el bolsillo del contribuyente sin garantías de equidad, y parécele menos aceptable aún que los principales orígenes de ingresos en la Hacienda municipal sean impuestos que en la actualidad explota el Estado, pues ve graves riesgos en las vaguedades del proyecto para el Tesoro público, de cuyo sostenimiento no se debe apartar la vista.

Encarece la necesidad de una ley especial y de un plazo, que pudiera ser de un año, para ventilar los descubiertos de los Municipios con la Hacienda pública, para que la transición del viejo al nuevo régimen se haga sin graves dificultades.

Se extiende en otras consideraciones, haciendo aclaraciones á varios de los conceptos principales de su discurso,

El presidente del Consejo contesta, negando que la Hacienda municipal haya de continuar con los males actuales y sosteniendo que prácticamente resultará desligada de la provincial y la municipal.

Confía mucho en la buena voluntad de los contribuyentes para gestiones en cosas que ven y tocan, por lo cual será un hecho la independencia económica de los Municipios.

Dice que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, se ha desenmarañado la madeja en descubierto de cerca de 300 millones, y que serán liquidados en el tiempo posible; pero sin que sea dado limitarlo á un año.

Rectifican el Sr. Alvarado y el presidente del Consejo, repetidamente.

Piden las minorías votación nominal, y se desecha la enmienda por 92 votos contra 32.

El Sr. Vincenti apoya otra enmienda al mismo art. 162, exponiendo los medios de vigorizar la Hacienda municipal.

El Sr. Lombardero contesta con cuatro palabras, y la enmienda es desechada.

Al mismo art. 162 defiende otra del Sr. Alcalá Zamora el Sr. Benitez de Lugo.

Es desechada la enmienda.

Acuerda el Congreso reunirse el lunes en Secciones, y se levanta la sesión.

Extranjero

BERLIN.--Del «Berliner Tageblatt»:

El Sindicato alemán de obreros tipógrafos que cuenta con 35.000 miembros ha discutido hace pocos días acerca de si debían someterse á las decisiones de la federación general obrera de Alemania acordando por unanimidad la siguiente moción:

«Bien que neutro en materia política el Sindicato, se considera como solidario de la organización de los trabajadores y estima que su filiación en la Federación general obrera debe ser mantenida».

El origen de este asunto remonta á la decisión tomada por la Federación de holgar el 1.º de Mayo, mientras que los tipógrafos resolvieron abstenerse.

ROMA.—Refieren varios periódicos que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Roma, hicieron algunos concejales la siguiente manifestación:

Si la Hacienda de Roma se encuentra en mal estado es debido á que la ley de garantías da al Papa los mismos privilegios que á los diplomáticos, es decir, que está exento de los derechos de Aduana y Consumos.

Pues bien, resulta que se come mucho en el Vaticano y que se consumen muchas drogas farmacéuticas. Al farmacéutico del Vaticano se le acusa de vender sus productos no solo á los habitantes del Vaticano pero también á los amigos de estos y á los amigos de sus amigos. Puede venderlos más baratos puesto que no paga derechos de entrada.

BERLIN.— Desde Constantinopla comunican al «Berliner Tageblatt» que el motin de Samos ha tenido las causas siguientes:

En Samos la elaboración del tabaco está estancada y por ello paga dicha isla determinada cantidad anual al Estado turco.

Hasta hoy los cigarrillos se liaban á mano en las fabricas y gran número de muchachas tenían una ocupación remuneradora. Pero ha venido un alemán y ha obtenido de reemplazar el liado á mano por máquinas, 45 muchachas se han visto por este motivo sin ocupación lo que ha irritado á los padres, amigos, etc., etc., y así se ha constituido un partido que ha pedido al príncipe prohibir la importación de máquinas. El príncipe habiéndolo negado el motin ha estallado poco después.

LONDRES.—Según una ley inglesa está, según se sabe, prohibido vender á los chicos en Inglaterra ciertos comestibles considerados nocivos á la salud.

Recientemente fué condenado un cervecero por haber expendido una botella de cerveza á un muchacho menor de catorce años, pues la cerveza en Inglaterra está clasificada entre los géneros nocivos. Sin embargo el alto Tribunal ha casado la sentencia como constituyendo una agravación excesiva de la ley.

Los turnos de la mayoría

El ministro de la Gobernación ha dado término á sus trabajos para organizar los turnos en que se ha de dividir la mayoría á fin de que, á partir de 1.º de Julio, se hallen en Madrid, y en condiciones de asistir diariamente á las sesiones del Congreso, 80 diputados ministeriales.

Los turnos organizados son tres, y como se indican, se compondrán de 80 diputados cada uno, siendo el tiempo que se les ha determinado para que permanezcan en Madrid el de quince días, en los cuales han de concurrir, sin pérdida de un momento las cuatro horas que duren las sesiones, al Congreso.

El Gobierno, en las propuestas de organización que ha hecho á los diputados, deja á elección de estos permutar el turno que se les designa con cualquiera otro que no sea del mismo, siempre que en el plazo que se les indica lo pongan en conocimiento de la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Los diputados que por cualquier causa no puedan concurrir á las sesiones en el turno que se les señala, bien sea por enfermedad ú otra causa que se lo impida, habrán de justificarlo debidamente, á satisfacción del presidente del Consejo.

Como queda indicado, el tiempo de duración de los turnos organizados termina el 15 de Agosto para cuya fecha aspira el Gobierno á tener aprobado en el Congreso el proyecto de régimen local, en la confianza de que las oposiciones, una vez empezado el mes de Julio, no podrán extremar su laboriosa discusión por carecer de fuerzas organizadas para ello.

Si para la fecha referida no hubiese sido, como cree, aprobado todo el articulado del proyecto, y si la parte municipal del mismo, aunque nada se dice á los diputados ministeriales sobre esto, se suspenderán las sesiones; pero recabando antes un acuerdo del Congreso por el cual queda separarse la parte que se refiere a la ley municipal de la provincial, con objeto de que pase aquélla al Senado para que pueda comenzar en esta Cámera su discusión al reanudarse las sesiones en la primera quincena de Octubre, mientras el Congreso continúa discutiendo la segunda parte.

Aprobado por ambas Cámaras lo relativo á la ley municipal, labor que confía el Sr. Maura estará terminada dentro de dicho mes, será promulgada, al efecto de que las elecciones municipales puedan verificarse en todo el mes de Noviembre.

Este es, según las referencias más autorizadas, el plan que el Gobierno tiene acordado, y cuyo desarrollo comenzará, como queda indicado, á partir de 1.º de Julio.

Desde luego, como se indica, el señor Maura ya no hace cuestión cerrada el permanecer durante todo el verano con las Cortes abiertas como varias veces ha manifestado, pues la organización realizada solo alcanza hasta el 15 de Agosto.

De todos modos, para esta fecha se tiene por seguro que, suceda lo que suceda, las Cortes cerrarán sus puertas, pues no es cosa de que éstas sigan funcionando en el plazo en que se ha de verificar el concurso para la construcción de la nueva escuadra, que, según todas las probabilidades, se llevará á cabo en los últimos días de Agosto ó primeros de Septiembre, y á creer lo que algunos maliciosos aseguran, pudieran ser motivo de grandes debates, y que, como consecuencia de los mismos, toda la obra del presidente del Consejo se viese frustrada.

LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL PALENTINA

En el salón de la Sociedad Económica Palentina se ha celebrado hoy la reunión iniciada por el Consejo provincial de Agricultura para constituir aquella entidad agrícola, habiéndose visto lleno de labradores de la capital y la provincia.

Abrió la sesión el Jefe de Fomento D. Avelino Ortega quien saludó en primer término á los reunidos, indicando que para la constitución de la Cámara se necesitan tres importantes elementos.

1.º Un buen censo.
2.º Una junta de gobierno.
3.º Un reglamento.

Explicó minuciosamente cada uno de los tres puntos é indicó la necesidad de proceder á la constitución del Censo, base importante del organismo que se trataba de fundar.

El número de los inscriptos entre adheridos y presentes, se eleva á 199.

Después se dió lectura al art. 17 del proyecto de reglamento que dice así:

«Los cargos de la Junta Directiva se proveerán por elección directa de la Asamblea general de la Cámara, y su renovación se hará por terceras partes cada dos años. Una vez constituída la primera Junta Directiva, se procederá al sorteo para determinar los individuos que han de ser reemplazados ó reelegidos en los años siguientes. Si ocurriera alguna vacante durante los dos años, y éstas pasaran de dos, serán provistas por la Junta sin necesidad de dar cuenta á la Asamblea general.

Los nombramientos para dichos cargos se comunicarán al Sr. Gobernador civil dentro de los cinco días siguientes al en que se verifiquen.»

El Sr. Ordóñez Pascual, hizo notar después que se hallaba en el período de constitución, y lo que procedía era el nombramiento de una comisión nominadora, que designara la junta.

Aceptado, se acordó que aquélla la constituyeran los Sres. Jefe de Fomento, presidente de la Asociación de labradores de la capital, Presidente de la Diputación provincial y Director de la Sociedad Económica.

Varios de los presentes preguntaron qué cuantos habían de formar la Junta.

El Sr. Benito (D. Buenaventura) dijo que eso lo señalaba ya el artículo 15 del reglamento antes aludido.

La presidencia hizo notar que si bien en el reglamento se señala el número de seis vocales, se había considerado conveniente elevarle al de 20.

El Sr. Plaza (D. Manuel) indicó que la comisión designada, debiera limitarse á formar el censo y una vez terminado, convocar á todos los inscritos á una reunión, en la que podría admitirse la representación de uno por cada pueblo para que procedieran á la elección de la junta y aprobación del reglamento.

El Sr. Presidente, después de oir al Sr. Plaza, suspende la sesión por unos momentos para que la comisión cumpliera el encargo que se la había confiado.

Al reanudarse la sesión la Comisión nominadora hace la siguiente designación:

Presidente, D. Evilasio Yagüez.

Vicepresidentes, D. Isidoro Dieguez y D. Jesús del Corral.

Contador, D. José María Grajal.

Tesorero, D. Valentín Calderón Martinez.

Secretario, D. Manuel López Francos.

Vicesecretarios, D. Mariano Vazquez de Prado y D. Santiago Manrique del Mazo.

Vocales, D. Demetrio Ortega Bernal, D. Teodosio García Paredes, D. Eugenio M. de Velasco, D. Jesús Polanco, D. Abelardo Rodríguez Quevedo, don José M. S n Martín, D. José Ruiz Navamuel, D. Alejandro Manrique Martín D. Tomás Coloma Palenzuela, D. Faustino Calzada. D Silverio Macho, don Silvino del Val, D. Francisco Gutiérrez, D. Francisco Quirce, D. Eduardo Tobar, D. Zoilo Zuazagoitia, D. Germán Ortega, D, Isaac Betegón, don Ecequiel Rodríguez y D Jesús Barbán.

Hecha la proclamación de la candidatura formada por la comisión nominadora se promovió animado debate, sobre si la junta tenía el caracter de provisional ó definitiva, habiendo opiniones en pro y en contra, dándose con este motivo un espectáculo que alguien debió procurar evitar.

El debate se alarga más de lo debido y el Sr. Presidente declara que queda constituída la Cámara Agrícola Oficial Palentina, sin que sepamos si provisional ó definitiva.

Da las gracias á los reunidos por haber acudido al llamamiento que les hizo el consejo provincial de agricultura y se dispone á levantar la sesión, cuando el Sr. Carrancio pide la palabra, para protestar en nombre de la Camara Agrícola de Carrión de los Condes, que se la quiera arrebatar con un nuevo organismo la vicepresidencia del consejo, cargo á que se considera con un perfectísimo derecho de acuerdo con la ley de constitución de éste.

El Sr. Presidente después de enterado de la protesta, levanta la sesión.

ESPECTACULOS

Teatro

En la noche del sábado hizo su debut la compañía cómico-dramática que dirige el Sr. La Riva, poniendo en escena el juguete *La cuerda floja*, de Extremera y la preciosísima comedia *El genio alegre*, de los hermanos Quintero, que por ser conocida del público y haber dado cuenta del argumento de la obra en la temporada de invierno, prescindimos de hacerlo nuevamente, limitándonos por hoy á consignar que acerca de la ejecución que *El genio alegre* obtuvo por la Compañía que actua en el Coliseo, fueron diversas las opiniones que pudimos recoger, pues mientras una parte del público juzgaba pasable la labor realizada, había otra parte que creía no encajaban algunos actores en el papel que les estaba encomendado, lo que nos hace á nosotros desistir de emitir un juicio concreto de cada uno de los artistas que en aquélla tomaron parte, reservándonos para otra obra nuestra opinión acerca de la Compañía, pues en la función del sábado no quedó sancionado el extraordinario mérito y renombre que se ha atribuído á alguno de los que forman parte de la misma.

La novedad mayor en la noche del sábado fué el eclipse de la luz eléctrica, que quedó á obscuras el Teatro, estándose representando el segundo acto del *Genio alegre*, que hubo de suspenderse, entre las protestas consiguientes del público contra la Sociedad Eléctrica, que no tiene el servicio lo atendido que debiera, para evitar lo que ocurrió y que el público, por no ser nada numeroso, sufrió el apagón con relativa benignidad, aunque sí comentando lo sucedido bastante desfavorablemente para la Eléctrica.

También mereció las consiguientes censuras el Empresario del Coliseo, por no tener las luces supletorias en las condiciones que determina el Reglamento de Teatros, pues de nada sirve que sean muy bonitos los aparatos, si se encuentran no ya solo apagados, sino que ni dispuestos con las velas para ser encendidos en el acto, evitando así, que la sala y pasillos quedaran totalmente á obscuras y que los espectadores se vieran obligados á encender cerillas, mientras por la Empresa se daban órdenes de alumbrar con bujías, para que continuara la representación durante los catorce minutos que duró el eclipse, que desearemos no vuelva a repetirse, aunque mucho desconfiamos por la inmunidad de que la Sociedad goza.

* * *

Ayer por la tarde volvió á repetirse la función de la noche anterior, con tan escaso público, que casi puede asegurarse que hubo en algunos momentos más actores en escena que espectadores en la sala.

* * *

Por la noche, se representó el entremes *Los chorros del oro*, en primer término y en segundo la comedia en tres actos y un prólogo de los hermanos Quintero. *La Dicha Agena*.

Conocidas del público ambas obras nos releva de ocuparnos de ellas, lo que nos proponemos hacer con todas las del repertorio, sin embargo, hemos de hacer constar que nos agradó la interpretación, en general, y que en la escena final del segundo acto, el público supo premiar la meritísima labor de la Srta. Luz de las Heras y del Sr. Viñas obligando con sus prolongados aplausos á que el telón se alzara, para que los discretos actores, recibieran la justa ovación á que se hicieron acreedores.

En el coliseo es donde más se patentizó anoche lo desanimada que está nuestra feria chica, pues contra lo que es costumbre, el público fué relativamente poco numeroso.

Es necesario que nuestro municipio, no se duerma en las pajas para Septiembre.

* * *

Esta noche la comedia en tres actos, *Tortosa y Soler*, y el juguete en uno *Francfort*.

Entre dos

* * *

Plaza de Toros

También el frío de la tarde de ayer perjudicó los intereses de la empresa de la compañía gimnástica, que solo logró una mitad próximamente de la entrada comparada con la primera función.

Los artistas hicieron cuanto saben por agradar al público y Mister Cesar Wuillaume ejecutó el sensacional número del salto de la muerte ó el hombre flecha, cen gran éxito, siendo aplaudidísimo.

La compañía, en vista del fracaso de ayer, ha salido hoy para Burgos, donde la deseamos mejor éxito metálico.

* * *

Cinematógrafo Pradera

El de ayer fué un buen día de Feria para el pabellón, que contó las sesiones por llenos, aplaudiéndose á los artistas cosmopolitas hermanos Alonso que cada día adquieren más simpatías, sobre todo Mariquita y Pepín, sin que esto quiera decir que Pilar y Manolo, no son también objeto de simpatías.

Esta noche el programa es completamente nuevo, tomando parte en todas las sesiones, los cosmopolitas artistas.

La sesión pública cinematográfica, preparada por el Exmo. Ayuntamiento y que tendrá lugar á las nueve, está á cargo del Sr. Pradera, sin que esto influya absolutamente nada para que antes y después funcione el pabellón.

Mañana á las tres de la tarde, dará una función para los asilados de la Beneficencia, solamente, al objeto de que disfruten de este culto espectáculo.

NOTICIAS

Con un tiempo más propio de invierno que de verano se quemó anoche la *numerosa* colección de fuegos de artificio y como aquel no convidaba á permanecer en el campo, apenas sonó el último bombazo, huyó el público precipitadamente y el salón quedó desierto.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro queridísimo amigo el gerente de la Empresa propietaria del Teatro de Calderón de Valladolid D. Antonio

de las Heras, quien pasó el día al lado de su hija Luz, discritísima actriz de la Compañía que actua en este Teatro.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en las primeras horas de la madruada, el conocido agricultor y amigo nuestro D. Victoriano Ortega Díaz, cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde al Cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

A la afligida viuda y demás familia acompañamos en el dolor que les produce la desgracia que lloran.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 442 pesetas, saliendo reintegradas 258 con 40.

En el Monte de Piedad se hicieron durante la semana últimu 183 desempeños por valor de 1.481 pesetas 10 céntimos y 124 préstamos por el de 1.111.

Piernas artificiales, bragueros, fajas elásticas, corsés para desviaciones del talle, etc. Clínica Ortopédica Prim Alsasua (Navarra).

Habiendo regresado á esta capital el Gobernador civil D. Agustín Diez, se ha hecho cargo del mando de la provincia, habiendo cesado el Secretario Sr. Guzmán, que se había hecho del cargo interinamente.

Los jefes de policía y agentes á sus órdenes llevaron ayer á cabo varios cacheos, que dieron por resultado la recogida de un número bastante regular de armas blancas y de fuego.

La policía ha detenido ayer y hoy á varios afamados caballeros, que habían llegado á Palencia, con el solo objeto de *aprovecharse* de la animación de la feria.

Unos han sido regresados á sus puntos de partida y otros han pasado á ocupar habitación en el *hotel* de la carretera de Valladolid.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que se encuentra en esta capital el acreditado *Optico señor Eiroa*, antiguo ex dependiente de la *Casa de Mr. J. Dubosc de Madrid*, el cual tiene abierto su establecimiento *por pocos días en esta capital, Calle Mayor principal, núm. 117, (tienda)*; donde pueden adquirir sus tan renombrados *Anteojos de Roca Precisión* únicos que conservan la vista.

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, dando el grado verdadero que corresponde á la misma, por lo cual no dudamos en recomendarle á nuestros lectores.

Además presenta un completo y variado surtido en *objetos de Platería en oro y plata*, propios para regalo.

Lo avanzado de la hora en que ha terminado la reunión para la constitución de la Cámara Agrícola previncial Palentina, nos impide por hoy dedicar unas líneas al concepto que nos ha merecido aquélla, dada la forma y modo en que ha querido llevarse á cabo su constitución.

Del acto nos ocuparemos detenidamente por que en verdad lo merece.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA más antígua y acreditada de Palencia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Cándido Rivas Puebla, de 4 años, Burgos, 17.—Victoriano Ortega Díaz, casado, 62 años, Gil de Fuentes, 15.

Nacimientos.—Plácido Buj Crespo, hijo de Plácido y Cirila, Mayor Antigua, 117.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia los días 10 y 11 del actual, Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 10 y 11 del actual, á los herniados y deformes de huesos, que deseen cuararse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Consulta en Palencia los días 10 y 11 del actual, Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta Consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

LABRADORES

El adelanto en la trilla en superiores condiciones se consigue únicamente con los conocidísimos TRILLOS sistema FELIPE SIERRA premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Precios de **60** pesetas á 140.

Se venden en la *Fertilizadora Castellana*, Palencia, donde pueden enterarse los señores labradores del número vendidos en esta provincia y otras.

No confundir estos TRILLOS con los de sierra sola ni los de discos.

Reparaciones y modificaciones especiales en Trillos y Aventadoras de todos sistemas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MERCADOS

Palencia, 6.—Al frío desagradable de ayer, ha seguido el de hoy claro, luciendo el sol desde primera hora y como indicando que la lluvia se ha alejado por ahora.

Los precios siguen encalmados, pues aunque parece quererse iniciar la baja no llega, sosteniéndose á 47'50 y 48 reales la fanega de trigo de 92 libras y á 27 y 28 la de cebada de 70.

Paredes, 7.—Después del nublado del 30 hemos tenido un temporal de lluvias tan persistente, que ha habido necesidad de suspender las operaciones de barbechera y aún tendrá que pasar algún tiempo antes de que se pueda entrar en las tierras que se encuentran completamente encharcadas.

Ahora es cuando se van conociendo los daños causados por el pedrisco de que di cuenta á V. en mi anterior, hay quien los calcula en más de la cuarta parte de la cosecha. y á unos ha cogido más sembrado que á otros, por eso dice el refrán «no por piedra es mal año, pero triste del que coge.»

Precisamente la pedrea ha caido en el pago ó pagos que mejores estaban.

El mercado de cereales con pocas transacciones porque las existencias son escasas, la fanega de trigo se paga de 47 á 47'50 reales las 92 libras, y la de cebada de 28 á 30 según clases.

Harinas de 14 á 17 reales arroba según clase.

Las clases bajas son las más solicitadas por la falta de pienso para el ganado.

—

Valladolid, 6.—Continúa igual situación, siendo las ofertas de trigo de la plaza á 50'50, de Peñafiel á 50 y de Rioseco á 49. De este último punto se han hecho 10 vagones sin saberse precio.

La entrada por el Canal fué de 800 fanegas á 50 las 94 libras y por el Arco nula

Tendencia sostenida.

Se ofrece centeno de la plaza á 40'50 y los compradores quieren á 40.

La entrada por el Arco fué nula.

Las ofertas de cebada son á 30 sin compradores.

Hoy ofertas de avena á 22 reales.

—

Rioseco, 6.—Entraron 500 fanegas de trigo, pagadas á 48 reales

Tendencia sostenida.

Ofrecen á 49'25.

Temporal variable.

—

Barcelona, 6.—Se ha vendido trigo de Cuenca superior á 49'50; Segovia superior á 50; Segovia bueno á 49'75; Aranda 49'50, 49'75 y 50; San Esteban 49'75.

Llegaron 46 vagones trigo; 3 harina; 1 habas y 1 avena.

Boletín Religioso

Martes.—San Primo, San Feliciano, San Ricardo y San Vicente.

En San Pablo continúa el ejercicio de los «Quince Martes de Santo Domingo» á las siete y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

París 7

Dice el «Echo de París» que el czar devolverá su visita á Eduardo VII. También anuncia una entrevista entre Mr. Falliéres y el rey Víctor Manuel para el mes de Mayo del año próximo.

París 7

El «Petit Parisién» afirma que la carta de los delegados de Hafid dirigida á Mr. Pichón, aún no la había recibido anoche el ministro de Estado francés.

París 7

Según «Le Fígaro» Mme. Dreyfus ha declarado al Juez instructor que durante el mes de Mayo último se presentó en su casa un individuo desconocido, el cual, al abrirle la puerta la criada, dió á ésta tres rosas encarnadas que llevaba en la mano, diciéndola: «Entregad estas flores á Mme. Dreyfus y decidle que pronto se mancharán de sangre.»

Mme. Dreyfus, al recibir el recado, mandó se devolvieran en el acto las rosas, pero el misterioso sujeto se negó terminantemente á tomarlas.

Ferrol 7

En un pueblo cercano se ha celebrado un mitin solidario que ha resultado grandioso.

Pronunciaron discursos los más elocuentes propagandistas de la Coruña.

Han asistido millares de labradores que prometieron unirse para combatir el caciquismo imperante.

Barcelona 7

Esta mañana se ha arrojado al mar, frente al monumento de Colón, un sujeto que padece monomanía suicida y que ya en otras ocasiones había intentado suidarse.

Tampoco en ésta ha logrado sus propósitos, pues después de grandes esfuerzos fué salvado por algunos marineros del crucero *Cataluña*.

París 7

El vicealmirante Philibert telegrafía al Gobierno diciendo que reina la más absoluta tranquilidad en todos los puertos. Añade en el mismo despacho que los grupos de moros que habían sido vistos cerca de Mazagán, se han dispersado.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Visita á la Virgen de la Paloma

MARID 8 (13'25)

Los reyes y el príncipe han visitado hoy la iglesia de la Virgen de la Paloma, habiendo sido ovacionados durante el tránsito y obsequiados con ramos de flores.

Las mujeres del pueblo se han precipitado para entregar á la familia real numerosos memoriales.

En el templo esperaban la llegada de las regias personas, el clero con cruz alzada, el gobernador y otras autoridades.

Impresiones palatinas

MADRID 8 (14'15)

Al salir hoy de palacio el señor Allendesalazar manifestó á los periodistas que le esperaban, que van por buen camino las negociaciones relativas al asunto de Casablanca.

A su salida también el aeñor Maura, indicó que su visita había tenido por único objeto poner á la firma del Rey el ceremonial de presentación del nuevo infante.

Ha sido muy comentada la larga entrevista entre S. M. y el Presidente del Consejo, pero el señor Allendesalazar se ha apresurado á quitar importancia á la larga duración, indicando que pudieran muy bien tratar extensamente de los asuntos de Marruecos, suposición á que nadie, ni aún los mismos ministeriales, dan crédito.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón é hígado; eficacísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) *Completa* y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de toda, las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiemcre.

Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *65*

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

Abrió uno de los cajones del parador y sacó media docena de cubiertos.

Los ocultó cuidadosamente bajo su mantón, y se dirigió al *Monte de Piedad*.

Los empeñó, y con aquél dinero compró algunas frioleras para su familia y se dirigió á su casa.

El cuadro que ofrecía aquella buhardilla miserable, no podía ser mas desgarrador.

La madre tenía en sus brazos á uno de sus hijos, y estrechándole fuertemente contra su corazón, derramaba un raudal de lágrimas.

Ríos, grave, ceñudo y silencioso, fijaba su vista, ora en su mujer, ora en sus hijos, y sus pupilas brillaban con un fuego sombrío, y sus manos se crispaban, y su corazón se oprimía á impulsos de un dolor inexpicable, al pensar que tal vez dentro de una hora tendría que abandonar aquella miserable estancia, sin saber dónde buscar un abrigo para sus hijos y su mujer.

Los niños, viendo la tristeza de sus padres, lloraban también; y aquellas paredes denegridas y sucias, y aquella carencia de muelles, y sobre todo, aquel hálito de miseria que se exhalaba allí, causaban en el ánimo una impresión terrible.

V

En este momento llamaron á la puerta.

Los sollozos de la madre redoblaron entonces; la agonía del padre se hizo mayor, y los niños lloraron con más fuerza.

Entonces se oyó una voz que decía:

—Abra V., madre, que soy yo.

—¡Es Manuela! exclamó Ríos.

Y anhelante y presuroso abrió la puerta, en la que apareció su hija.

Un mozo la seguía con algunos objetos.

La madre se arrojó en los brazos de su hija.

—Sosiéguese V., madre mía, la dijo esta; sosiéguese V.

—¿Sabes tú el peligro que nos amenaza?

—Sí, señora, lo sé, pero se puede conjurar.

—¿Tienes tú el dinero que nos falta? preguntó Ríos con ansiedad.

—Sí, señor.

—¡Gracias, Dios mío!.... murmuraron los desgraciados padres pasando del colmo de la desesperación al de la felicidad.

Pero aquello duró muy poco tiempo.

El semblante de Ríos adquirió un tinte de severidad, y dirigiéndose á su hija la dijo:

—Dime, Manuela, de dónde has sacado el dinero con que has comprado todas esas cosas, y el que nos traes?

Manuela no pudo sostener la mirada de su padre.

Su madre fijaba en ella también sus ojos con una expresión de indefinible ansiedad.

En aquel instante llamaron á la puerta.

Ríos la abrió inmediatamente.

Julia apareció en ella.

—Muy buenos días, dijo al entrar.

—Sea V. bien venida, la contestaron.

—¿No me preguntaba V., padre, quién me había dado este dinero?... Pues bien; ha sido esta amiga.

Julia miró asombrada á la joven.

Esta prosiguió, dirigiéndose á ella:

No se haga V. la desentendida, Julia; mi padre tiene escrúpulos para tomar ese dinero, y no he tenido más remedio que confesarlo.

Y al mismo tiempo hizo una seña rápida á la joven.

Esta comprendió inmediatamente que allí sucedía algo de extraordinario.

Pero no vió peligro alguno en engañar á aquellas pobres gentes, toda vez que era para hacerles un beneficio, y contestó:

—Sí, señores; me lo ha pedido, y yo hubiese querido tener más para hábérselo dado.

—¡Oh!... ¡cuánto tenemos que agradecer á V.!

—A no haber sido por su socorro, dijo Ríos, tal vez dentro de algunas horas no hubiéramos tenido mis hijos y yo más asilo que la calle.

—Ya se lo dije yo á la señora, repuso Manuela.

Y yo desde entonces me he puesto á buscar los medios para conseguir mejorar su situación.

—¡Qué buena es V.!

—Al contrario, amigos míos.... dijo Julia con tristeza.

—Pero esto no hace al caso ahora vamos á lo que importa. Una amiga mía se casa mañana, y quiere estos tres vestidos para dentro de unos días. Esta noche vendrá conmigo á fin de que la tome V. las medidas, y me ha dicho que diese á V. estos cinco duros para que vaya comprando lo que sea necesario en cuanto á los adornos.

—Pero aquí va á sobrar mucho dinero...

—Después ajustarán Vds. las cuentas;

—Sea como guste.

VI.

Julia dejó sobre una silla tres cortes de vestido, y después de haber repetido que á la noche volvería acompañada de María se dispuso para marcharse.

—Yo también me marcho, dijo entonces Manuela. Tengo que hacer en el taller y no quisiera caer en falta.

Compañía de vapores correos á los puertos de América

The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Chater 1840)

—SALIDA DE BILBAO—

El día 15 de Junio de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor KENUTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuana, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Callao

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 7 de Junio de 1908 saldrá de la Pallice-Rochelle el magnífico vapor ORTEGA, de 7.903 toneladas y dos hélices, para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Tal-ahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Pallice-Rochelle; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é H jos, Correo, 17, pral., Bilbao

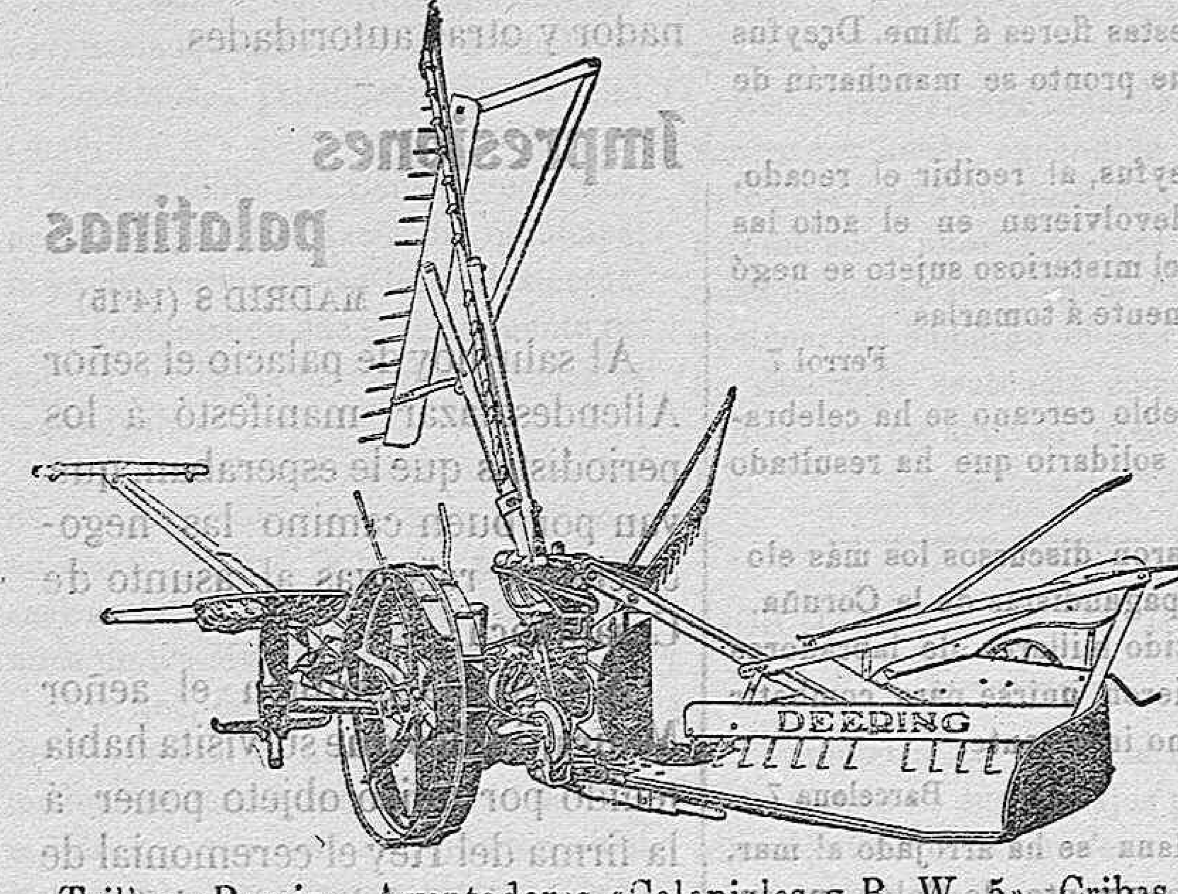

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta.

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afiladoras y rastrillos "Deering,,

Trillos «Ramiz», Aventadoras «Coloniales y B. W. 5», Cribas «Clert», Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Prensas para paj:, etc.

Novísima sembradora San Bernardo, ref rmada con el distributor de Rud Sack.

S: facilita i presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, linfatismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VINOS BARATOS DE ALICANTE

Marca S. O. garantizada

Tintos, claretes y blancos, por grandes partidas y por pipas sueltas.

Los pedidos á D. Santiago Ortega

Calle Somera, 47 2.º—BILBAO.

ALONSO HIJOS

Única ca-a que cuenta en Palencia con completso talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

COCHES

Contando con nuevas y grandes existencias de coches de lujo de las elegantes y últimas formas, así como las bonitas y excelentes charrets, tílburis, tartanas, milores y otros que producen mis talleres, me permiten hoy ofrecer á mi numerosa clientela un perfecto y acabado surtido de carruajes á precios sumamente ventajosos y más económicos que ningún otro almacén.

Recomendando visiten esta casa para convencerse de lo expuesto.

Se hacen toda c'ase de reparaciones y hay coches de ocasión. Admito también cambios. Antonio del Campo, Carretera de Salamanca, núm 3.—Valladolid.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 176 de la calle Mayor Antigua.

Darán informes en la misma.

SE VENDE

Un carro de varas para transportes, con toldo y arreos para una caballería.

Todo ello se cede á precio muy económico.

Informes, Florentino Sánchez Diaz, Mayor Pral, 138. Comercio.

AMA DE CRÍA

Una casada de 26 años de edad, primeriza, con leche de 20 días, desea criar bien en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Teodora Calvo en, Pedraza de Campos. 1

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Maquinaria Agrícola

Jorge Martín é Hijos.--Alaejos

Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura

casa fundada en 1845

Unica en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura y Vinicultura. Varias patentes de invención é introducción. Recompensas en todas las Exposiciones. Premio extraordinario en la de Palencia en 1904, única medalla de oro en la de Rioseco en 1905 y **Gran Diploma de Honor** en la de Valladolid en 1906.

Pedid Segadoras, Rastrillos, Aventadoras, Trilladoras, Norias, Prensas, Arados, Bisu cos, Cultivad res, etc., etc., á la Fábrica ó á sus Sucursales de

Madrid, Paseo del Prado, 36.
Valladolid, M gue' Iscar, letra B
Palencia, don Sa.ch., 15,
Zamora, San Andrés, 28.
Medina del Campo, Plaza Mayor, 71
Rioseco, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.---PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

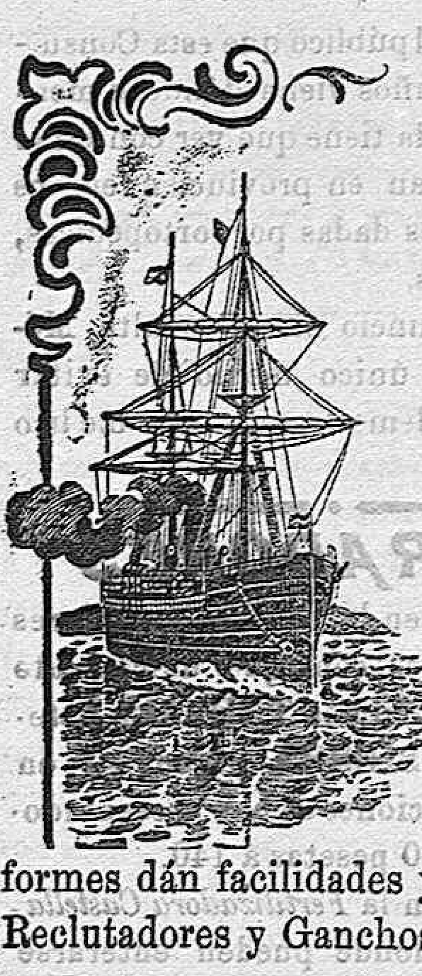

AGENCIA ARROYO

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas

Salidas fijas cada cuatro días para Filipinas, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Uruguay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑÍAS

á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas.

A Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún conceptos.

Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dán facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Á los labradores

Taller de Máquinas Agrícolas

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS

DE

ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.

Temporada de Verano

CASA CASTILLERO

Recibidas las últimas novedades de los centros productores, podemos ofrecer preciosas colecciones en ropa blanca de Señora y niños, Camisas fantasía, Cuellos, Puños, Corbatas, Americanas de alpaca y dril, cortes de vestido, de 6, 7'50 y 8 pesetas en adelante, etc., etc.

VISITAD ESTA CASA

148, Mayor pral., 150

(Frente á la Ferretería del señor Guzmán)